



Boletín nº46

17 de diciembre de 2014

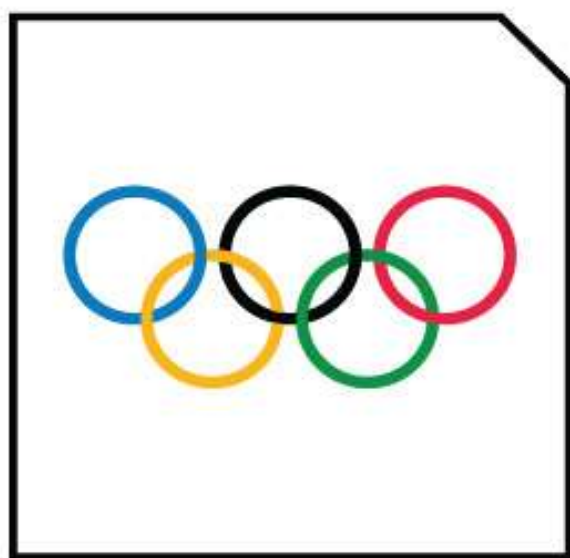


metro

2014

ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES

**BUENOS
AIRES
2018
YOUTH OLYMPIC GAMES**



**YOG
DNA**



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



*Entre todos proyectemos
ilusiones, optimismo, fe y
alegría para una
finalización y comienzo
de año inolvidable*

**FELICIDAD Y
PROSPERIDAD PARA
TODA LA FAMILIA DEL
HOCKEY**

*Olga Pérez
Secretaria*

*Mario Galliano
Presidente*



Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 5
2.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 6
3.)	ACORDADA DISCIPLINA	Pág. 8
4.)	AUSENCIAS DE ARBITROS	Pág. 9
5.)	IMPORTANTE – CAMBIO DE HORARIOS	Pág. 9
6.)	PERIODO VACACIONAL	Pág. 9
7.)	PERIODO FESTIVO	Pág. 9
8.)	TORNEO CABALLEROS	Pág. 9
9.)	CATEGORIZACION JUGADORES	Pág. 9
10.)	COMISION ARBITRAL	Pág. 10



CAMPEONATO

CAMPEONES 2014

Damas Sintético	1°	Int	5°	6°	7°
DS A	Ciudad 'A'	River Plate 'A'	River Plate 'A'	Arquitectura 'A'	Lomas Atl. 'A'
DS B	S.I.C. 'A'	S.I.C. 'A'	S.I.C. 'A'	Quilmes At. 'A'	Quilmes At. 'A'
DS C	Bco. Ciudad	San Cirano 'A'	U. La Plata 'A'	Banfield 'A'	San Cirano 'A'
DS D	B.A.C.R.C. 'A'	Bco. Hipotecario	B.A.C.R.C. 'A'	B.A.C.R.C. 'A'	Est. La Plata 'A'
DS E	C.A.S.I. 'B'	Regatas B.V. 'B'	San Carlos 'A'	San Albano 'A'	Ferro C. O.
DS F	Quilmes At. 'D'	Belgrano D.S.	Arsenal	Campana B. C.	Huracán

Damas Natural	1°	Int	5°	6°	7°
D Nat	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas

Caballeros	1°	Int	5°	6°	7°
CAB A	Ciudad 'A'	Bco. Provincia 'A'	Mitre	Bco. Provincia 'A'	Ducilo
CAB B	Ba.Na.De.	J. Rosario	J. Rosario	J. Rosario	Lanús Atl.
CAB C	Ferro C. O.	Q.H.S. 'B'	MDQ M. del Plata	Ferro C. O.	Berazategui

Promoción	
6°	Barkojba
7°	S. Lorenzo Muñiz



Proyección	
5°	Vélez
6°	S.A.G. 'A'
7°	S.A.G. 'A'

Damas 4°	
D4 A	San Fernando
D4 B	S.I.T.A.S.

Damas 2°	
D2	S. Bárbara

Damas	1°	Int	5°	6°	7°
Copa Baires	Arquitectura 'A'	G.E.B.A. 'A'	S.I.C. 'A'	G.E.B.A. 'A'	San Cirano 'A'

Caballeros	1°	Int	5°	6°	7°
Copa Baires	Lomas At.	Lomas Atl.	G.E.B.A. 'A'	S. Fernando 'A'	Ciudad 'A'



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2014

RESOLUCIONES Y CITACIONES

Expte 274-14 Informe: J.M Bonelli

Fecha: 9.11.14 N° de partido:

Equipos: San Fernando vs Bco Pcia

División: 1° A

Sector: Caballeros

Jugador: Espinosa Juan, Corradini Santiago (San Fernando)

Resolución: Imponer al jugador Corradini Santiago (San Fernando) la sanción de suspensión de 3 (tres) fechas por aplicación del artículo 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.

Expte 282-14 Informe: Bernardo Keena

Fecha: 16.11.14 N° de partido:

Equipos: Sic vs Vélez

División: Play Off-7° Proyección

Sector: Damas

Otros: Publico Vélez

Resolución:

1.- Imponer al Sr. Molina Juan Alberto la sanción de suspensión de 2 (dos) años por aplicación del artículo 70 y 92 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit. Que vencerá el día 24-11-2016 a las 24 hrs.

2.- Imponer al Sr. Gunsber la sanción de suspensión de 2 (dos) años por aplicación del artículo 70 y 92 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit. Que vencerá el día 24-11-2016 a las 24 hrs.

3.- Imponer la sanción de clausura de cancha a toda la línea Proyección del Club Vélez por 4 (cuatro) fechas por aplicación del art. 63 y 92 de las normas cit. No redimible por multa debiendo cumplir la Localia ni fuera de la jurisdicción de CABA.

Expte 288-14 Informe: Bernardo Keena

Fecha: 15.11.14 N° de partido:

Equipos: Vélez vs SAG

División: Play Off vs 6° Proyección

Sector: Damas

Otros: José Figriuolo (Vélez).

Resolución:

1.- Imponer al Sr. José Figriuolo (Vélez).la sanción de suspensión de 1 (un) año por aplicación del artículo 70 y 92 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit. Que vencerá el día 25-11-2015 a las 24 hrs.

2.- Imponer la sanción de clausura de cancha por 4 (cuatro) fechas que se encuentra resuelta en el expediente 282/14.



Expte 295-14 Informe: Taboada-Vigliero

Fecha: 16.11.14 N° de partido:

Equipos: Q.H.S A vs GEBA A

División: Repechaje A-B

Sector: Caballeros

Otros: Público Q.H.S y GEBA

Resolución: Entréguese las fotocopias solicitadas al interesado a partir del 23/12/2014 por aplicación del art.42.

Expte 300-14 Informe: Gustavo Laraia

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: San Luis vs Las Cañas

División: 1° N

Sector: Damas

Otros: Público San Luis.

Resolución: Imponer la sanción de clausura de cancha del Club San Luis por 4 (cuatro) fechas por aplicación del art. 63 y 92 de las normas cit. No redimible por multa debiendo cumplir la localia fuera del ámbito del partido de La Plata.

Expte 302-14 Informe: María Belén Ravilwani

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: Campana vs Casi

División: 6° F

Sector: Damas

Otros: Conducta público CASI

Resolución: Estése a la presentación por escrito del Club Casi por el tiempo reglamentario (art.17).

Expte 304-14 Informe: Campeonato

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: SIC vs QAC- QAC vs GEBA

División: Int.

Sector: Damas

Resolución: Cítese a los D.T Camareri Patricio (SIC) y Herrero Martín (GEBA a prestar declaración testimonial para el día lunas 22-12-2014 a las 18.00 hs. Bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Expte 306-14 Informe: Micaela Ares

Fecha: 6.12.14 N' de partido:

Equipos: San Fernando vs River

División: 5 Play Off

Jugador: Damas

Otros: D.T Trevisan Diego -San Fernando-

Resolución: Imponer al Director D.T Trevisan Diego -San Fernando-la sanción de suspensión de 2 (dos) fechas, por aplicación del artículo 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.- Debiendo abonar la multa que establece el Art. 50, de la N.F.T.D. Quedando inhabilitado hasta el momento del efectivo pago en la tesorería de dicha asociación.

Buenos Aires, 09 de diciembre de 2014.-

ACORDADA N° 02/14 DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Se comunica que a raíz de la decisión del Consejo Directivo de reunirse los días martes este Tribunal sesionara los días lunes a partir de las 18.00 hs.-

Comuníquese a las entidades federadas. Publíquese (Art. 4 de las N.F.T.D.).-

Dr. Omar Abdala
Secretario

Nilda U. de Acevedo
Presidente



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INFORMACION GENERAL

IMPORTANTE – CAMBIO DE HORARIO

Se comunica que a partir del lunes 02 de febrero de 2015 el horario de atención de esta Asociación será de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

PERIODO VACACIONAL

Se informa a las Instituciones Afiliadas que esta Asociación permanecerá cerrada durante el mes de enero de 2015.

TORNEO CABALLEROS

Se informa que el desarrollo del torneo de caballeros “C” estará condicionado a la inscripción de equipos en el mismo.

PERIODO FESTIVO

La asociación permanecerá cerrada el 23 y 30 de diciembre reabriendo el lunes 29, ultimo día de atención del presente año.

Se informa a los señores delegados que la publicación del boletín semanal se reiniciara a partir del mes de febrero del 2015.

En virtud que el 23 del corriente la asociación permanecerá cerrada, las resoluciones del tribunal de disciplina del 22/12/14 serán reenviadas a los Sres. delegados vía mail y subidas a página.

CATEGORIZACION JUGADORES

El sistema no permitirá a partir del 2015 la categorización de aquellos jugadores/as que no tengan adjuntada la foto en la base de datos por lo cual deberán regularizarlo a la brevedad.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



COMISION DE ARBITRAJE

Continuando con lo que se informara oportunamente en nota de fecha del 29 de septiembre dirigida a cada uno de los señores delegados y publicada en página y boletín semanal, la Comisión de Arbitraje ha comenzado a funcionar.-

Por tanto, para dar cumplimiento con la planificación acordada, solicitamos, se nos informe antes del 09 de febrero del 2015 los datos personales y correo electrónico, dato **excluyente**, de una persona como mínimo designada para representar a la Institución como árbitro oficial.-

Las mismas recibirán el curso de no más de treinta personas, que se dictara por regiones en un club a designar que reúna los requisitos de infraestructura adecuada, para que una vez cumplimentado o cuando lo consideren los capacitadores, sean designados para comenzar arbitrando sus 6° divisiones como parte teórica del curso.-

A medida en que transcurra el Campeonato y de acuerdo a la evaluación y progreso de los postulantes serán designados para arbitrar partidos de Mayores que no sean de su propio club.-

Tal requerimiento debe ser cumplido respetando los tiempos solicitados para que podamos iniciar sin ninguna postergación en la segunda quincena de febrero con los cursos programados.-

Toda información la iremos proporcionando en forma personalizada a delegados e involucrados, por lo cual es **imprescindible**, el envío de los mail de cada uno para poder mantener una comunicación fluida.-

Contamos con la colaboración de todos para comenzar un camino de solución a uno de los grandes problemas del hockey, compromiso que asumieron todos los asistentes representantes de clubes en la reunión del 29 de septiembre.-

Queremos continuar con la política que se ha fijado esta gestión, fomentar la participación **activa** y **responsable** de la totalidad de los estrados que conforman la estructura organizativa del deporte, lo que no significa que de no obtener la respuesta buscada nos veamos obligados a aplicar con rigurosidad las sanciones pertinentes, en pos de beneficiar a todos en general y fundamentalmente al deporte que nos congrega.-

Olga Pérez
Secretaria